

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Nuestro concurso

### PREMIOS A LA VIRTUD Y A LA LABORIOSIDAD

Nuestro querido amigo D. Antonio Delgado Lorenzo, digno Presidente del «Círculo de Amistad XII de Enero», nos manifiesta que el premio que la popular Sociedad ha otorgado para nuestro Concurso, es el de

### 300 pesetas

distribuidas en la siguiente forma: 100 pesetas en vales para efectuar adquisiciones en varios establecimientos de comestibles, 100 pesetas en vales para efectuar adquisiciones en varios establecimientos de tejidos y 100 pesetas en metálico.

El «Círculo de Amistad XII de Enero», quiere que este premio sea destinado a la obrera cigarrera que se halle dentro de las condiciones señaladas en las BASES de nuestro Concurso.

Así, pues, conocemos ya tres de los cuatro premios de que constará este Concurso.

Uno del Casino, consistente en una libreta de la Caja de Ahorros, con una inscripción de 250 pesetas a favor de la agraciada, destinado a una viuda que se halle en las condiciones requeridas; el del «Círculo de Amistad», que, como hemos dicho lo destina a una obrera cigarrera, y el de EL PROGRESO, consistente en una magnífica máquina SINGER para coser, y cincuenta pesetas en metálico donadas por un querido amigo nuestro que espontáneamente ha querido colaborar en esta obra.

Nos falta sólo conocer el premio que otorgue el Excelentísimo Ayuntamiento, que, por hallarse ya cubiertos los demás, habrá de destinarse a la sirvienta que resultare digna de él.

El día primero del próximo Noviembre comenzaremos a publicar los boletines de este Concurso que ha merecido aplausos de la opinión sensata en general, y el apoyo y colaboración de entidades y personas a quienes una vez más reiteramos la sincera expresión de nuestro profundo agradecimiento.

## ROSARILLO

### Cuento que no es cuento (CONCLUSIÓN)

Con la disculpa de ver a Saltamontes, Rosarillo bajaba con frecuencia a la ciudad y sostenía tiernos coloquios con el oficial. Una vez se le hizo tarde oyendo embelesada los bellos embustes que le decía, y entonces él aprovechó la ocasión para ofrecerse a acompañarla hasta cerca de su choza. Sin saber por qué, Rosarillo sintió temor en aquel instante del hombre a quien amaba, y quiso marcharse sola, mas como insistiera el capitán, a ella le faltaron fuerzas para negarse y emprendieron juntos el camino.

El sol mandó su último reflejo, e invadieron las sombras el espacio, como vagos y fantásticos gigantes que avanzaran de puntillas. Al cerrar la noche, que fue negra como conciencia de malvado, todo quedó en el misterio. Volaron los murciélagos, los grillos entonaron su chirriante cantinela, y una corneja siniestra dejó oír a lo lejos su graznido agorero.

III  
Cuando Rosarillo se convenció de que el capitán había partido a luengas tierras de las que no volvería, estuvo a punto de desplomarse exánime. Angustioso momento en que la mano despiadada de la desilusión, corrió el velo de su inocencia pastoril enseñándole a toda luz los abrojos de la vida... ¿Pero existía maldad tan grande en el mundo? ¡Pobre muchacha!... Quiso llorar y maldecir a gritos y no encontró lágrimas ni voz, y eran tan agudos los latidos de su corazón que parecían puñaladas. Pensó en su madre y en el leal Saltamontes, que tan ajenos vivían de lo que ella llevaba dentro del pecho, y entonces, conciencia al través, pudo apreciar la magnitud de su traición y el remordimiento presentó duelo al amor en lo interno de su ser.

Pasaron los días, y en vano había intentado apartar de su memoria el recuerdo de aquel hombre, que valiéndose de un fingido amor le robó la honra. Y no podía olvidarlo, tanto más cuanto que no obstante su felonía le amaba con toda el alma. El sufrimiento de Rosarillo se agrandó más y más. De rosadas que eran, trocáronse en pálidas sus mejillas; y sus ojos, que antes brillaban como soles, ahora débiles y lánguidos, tenían el tinte lúgubre de una lámpara mortecina.

Una vez salió muy de mañana de la choza, volviendo al atardecer con el regazo lleno de flores que decía eran para su amor ausente, en medio de alegres risas y cantos nostálgicos... ¡La infeliz se había vuelto local!... Y cuentan que es la locura de amor la más grande y santa de las locuras. Lleváronla a un manicomio y allí murió al poco tiempo, nueva Doña Juana la loca, víctima de su pasión delirante por el casquivano capitán.

Desventurada Rosarillo!... fué frágil, sí; pero ¿caso tuvo ella la culpa?... Yo creo que a esta pregunta pudiera contestarnos sabiamente el andariego y funambulesco caballero Amor, que unas veces lo vemos en Dalila que lo finge y otras en Julieta que lo siente, bien en D. Juan que empieza burlándolo y termina preso en sus redes, cuando no se nos presenta con la plateada vestidura de Lohengrin o bajo el infernal ropaje de Mefistófeles.  
Ramiro de Añaza.

Icod, 7-10-912.

## Clima de esta Capital

Día 28 de Octubre  
Temperatura máxima a la sombra . . . . . 22'0  
Mínima . . . . . 17'5  
Oscilación . . . . . 5'5

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)  
Madrid, 28 (22'45).

**Felicitaciones**  
El Senado ha acordado felicitar al Gobierno con motivo de la terminación del tratado con Francia sobre los asuntos de Marruecos.

**La firma**  
Créese que el tratado franco-español será firmado el miércoles próximo.

**Más felicitaciones**  
Los Sres. Canalejas y García Prieto han recibido también numerosas felicitaciones de amigos políticos y particulares con motivo de la terminación del tratado.

**En los Balcanes**  
Continúa siendo la más saliente nota de actualidad europea la guerra que sostienen los estados balcánicos con los turcos.

Los combates se suceden con gran frecuencia, ocasionando gran número de bajas.

**Un sitio**  
Las fuerzas búlgaras que sitían a Andrinópolis estrechan cada vez más el círculo. Se considera seguro que la plaza caiga en poder de los sitiadores.

**Otro sitio**  
Nuevas noticias recibidas del extranjero dan cuenta de que también los montenegrinos han puesto sitio a Scutari, ciudad turca situada muy cerca de la frontera de Montenegro.

También se considera inminente que los montenegrinos se apoderen de esta plaza.

**¿Un arreglo?**  
En algunos círculos políticos de esta Corte se dice que se confía en que el gobierno canalejista y las minorías parlamentarias lleguen a un acuerdo con respecto a la aprobación del proyecto relativo a los ferroviarios.

Otros elementos niegan la posibilidad de semejante arreglo.  
Mesa.

## NOTAS AL MARGEN

CON el sistema empleado por nuestros gobernantes al redactar el Reglamento de los Cabildos insulares, la función del legislador es facilísima.

A esos organismos, y en ello estamos de acuerdo porque fué lo que se pidió en nuestra Asamblea de Febrero de 1911, se les concede dentro del territorio de su jurisdicción análogas facultades a las que otorga la ley a las Diputaciones provinciales; pero, como quiera que las facultades de la Diputación quedan mermadas en tanto cuanto se atribuyen a los Cabildos, y en cambio no se crea un organismo, como ya hemos dicho en otras ocasiones, que ejerza función regional, o bien si no se estima oportuno esto, se asignan esas atribuciones a la Diputación, nos hallamos con que se han multiplicado los funcionarios, pero no se ha ampliado la función.

Las islas serán dueñas de sus destinos hasta cierto punto, pero la región sigue sometida al centralismo, porque éste no se quiere desprender de ninguno de sus privilegios.

Para que la reforma hubiese llenado las necesidades y aspiraciones del país, era necesario que el poder central se desprendiese de algo para otorgárselo a ese organismo regional de que venimos hablando, petición expresada en nuestra memorable Asamblea, organismo que es tan necesario a la región una vez creados los Cabildos, como éstos lo eran a la isla. El caso estaba previsto por nosotros, así lo demuestran las conclusiones de la Asamblea a que aludimos; pero, el Gobierno se hizo el desentendido a fin de no desprenderse absolutamente de ninguna de sus prerrogativas, y la reforma se ha realizado a medias dando los siguientes resultados:

Primero.—La personalidad regional no existe en el Derecho, ha sido negada.

Segundo.—Continuamos, por esa causa, tan sometidos como antes al centralismo de Madrid, que subsiste en toda su extensión.

Tercero.—Se han creado desigualdades inadmisibles.

La injusticia es palpable, el error manifiesto.

Y no vale apelar a capciosos argumentos para justificar el yerro del Gobierno, que ha sido cometido conscientemente. Si aquel concede autonomía a las partes, mejor dicho, si les otorga una relativa independencia con respecto al poder Provincia, no hay razón alguna para que esa facultad le sea negada al todo, con respecto al poder Estado, como tampoco existe ningún motivo para conceder a una isla prerrogativas que a otras se niegan. Todos iguales, en el orden insular como en el regional. La isla dueña de sus destinos; por lógica consecuencia, la región disponiendo de los suyos. Esa es la fórmula equitativa, justa.

¿Puede concebirse lo uno sin lo otro? ¿Puede practicarse la independencia insular, aunque sea en la medida que se otorga, sin la autonomía regional? ¿Qué resultados producirá la práctica de semejante absurdo?

Se dice que el Gobierno, antes de conceder la autonomía regional, necesita saber el uso que hacemos de la autonomía insular. El argumento carece de base. ¿Se

reconoce la capacidad insular en la misma medida en que la independencia insular se otorga? Si se reconoce esa capacidad no puede negarse la regional, porque la una no puede existir si no existe la otra. Si se sienta una afirmación, no puede rectificarse inmediatamente con una negación, en asuntos tan íntimamente vinculados.

La independencia insular, ¿se establece a guisa de ensayo? ¿Qué razón existe para que en las mismas condiciones no se establezca la autonomía regional?

La que antes hemos mencionado. La que el poder central no quiere en forma alguna desprenderse de un ápice de su soberanía, otorgando atribuciones a la región en la medida necesaria para que la reforma resulte completa. Esto es lo único que comodisculpa puede argüir el Gobierno. Pero, ese argumento no es admisible desde ningún punto de vista.

Si las leyes orgánicas, como aliguien ha dicho, se cercenaban otorgándonos una relativa independencia regional, las leyes orgánicas se cercenan concediendo esa independencia en el orden insular.

El Gobierno ha hecho el milagro, pero a bien poca costa suya. De Madrid dependíamos, de Madrid venían todos los obstáculos que impedían el desarrollo de las energías regionales. De Madrid seguimos dependiendo, de allá vendrán todos los obstáculos que impedirán el desarrollo de las energías insulares, por haberse negado a la región, en el Derecho, la capacidad que posee y la personalidad que le corresponde.

Este es el punto flaco de la reforma, de ahí emanarán todos los males que sobrevengan. Así lo reconocen con nosotros las personas sensatas.

Aun queda mucho que combatir, aun queda mucho por hacer para obtener la satisfacción de todas las necesidades y aspiraciones del país.

Pero esas satisfacciones no se conseguirán insultando a colectividades y personas groseramente por sectarismo político y odio personal, ni pretendiendo justificar con capciosos argumentos las torpezas del Gobierno.

Esas satisfacciones solo pueden obtenerse elevando la mirada, procediendo con verdadero patriotismo, despojándose de mezquinas pasiones, trabajando con abnegación y sin tregua hasta llegar al logro de nuestras justas aspiraciones.

Ese es el único camino.

## Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'84, por £  
Paris, vista, a 6'54.

## OBITUARIO

EN la vecina ciudad de La Laguna ha fallecido el Conserje de la sociedad «Liceo de la Juventud», D. José Fariña. —En Madrid ha fallecido recientemente el Comandante de E. M., D. Enrique Suárez de Desa, muy conocido en esta Capital, donde recibió largo tiempo.

A las familias de los finados enviamos nuestro pésame.

## PEDRO RAMOS

Agente de Aduanas  
Dr. Allart, 38 — Teléfono, 99.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## EL NEO-SALVARSAN

ESTE nuevo medicamento que hace poco tiempo fué dado a conocer por Ehrlich, supera al Salvarsan, no solamente por la sencillez en la técnica de su preparación, sino por estar completamente exento de peligro.

El Neo Salvarsan puede emplearse a dosis mayores que el 606, pues mientras de este producto se acostumbra a inyectar 0'60 como maximum de una vez, con el nuevo medicamento se llega a un gramo cincuenta centigramos en una sola inyección, sin temor a accidentes. La repetición de inyecciones en diferentes épocas es completamente inofensiva, si entre una y otra transcurre el tiempo indispensable para la eliminación del medicamento.

Como es un polvo netido, se hace innecesario el empleo de la solución de sosa cáustica que tanto complicaba la preparación del 606, así es que está descartado el peligro de inyectar una solución ácida o alcalina, que como sabemos coagula las albuminas de la sangre la primera y desprende el epitelio de los vasos la segunda.

Es menos cáustico que el 606, y aunque se infiltre en el tejido celular que rodea a la vena, no es probable la necrosis.

En enfermo de venas poco marcadas no hay inconveniente en practicar la inyección intra muscular, menos doloroso que con el 606.

No es necesario hacer la solución en suero fisiológico, sino en agua redestilada momentos antes de su empleo.

La reacción consecutiva a la inyección es nula. Digo esto porque en los 15 enfermos en quienes he empleado el nuevo producto, jamás he observado sintoma alguno de los que a veces se presentaban después de inyectar el 606. En vista de esto permito a los enfermos salir a la calle una hora después de la inyección, y continuar su vida ordinaria transcurrida una hora más.

Como se ve, grande es la diferencia entre una fórmula y otra, pues con el salvarsan se obligaba a los enfermos a guardar cama un día, mientras que con el neo-salvarsan esta precaución es innecesaria.

No hay vómitos, ni fiebre, ni náuseas, ni dolor de cabeza, ni sintoma alguno de intoxicación. En cambio los efectos son aun más notables y más rápidos que con el 606.

Hoy podemos asegurar que el Neo-salvarsan es completamente inofensivo, y no ocasiona molestia alguna al enfermo.

J. Rodríguez López.

## Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

## El conflicto ferroviario

Protestas.—Mejoras.—Aplausos  
LOS ferroviarios, ateniéndose a la consigna emanada del Comité Nacional, han celebrado actos públicos para protestar de la conducta del Gobierno con respecto a ellos, en Barcelona, Valladolid, San Sebastián, Bilbao, Logroño, Zaragoza, Algeciras, Málaga, Vitoria, Miranda, Valencia y Castellón.

El Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha acordado consignar en los presupuestos de las dos redes de la Compañía, para el próximo año de 1913, una importante mejora en los sueldos del personal, especialmente en los inferiores a 3,000 pesetas anuales y con preferencia para los más modestos; procederá a la creación de nuevas plazas, a fin de reducir en lo posible el trabajo diario, aumentando los descansos periódicos y mejorando la degradación relativa a licencias y enfermedades; establecerá el trabajo intensivo en las oficinas centrales de Madrid y Barcelona; acelerará la construcción de viviendas para el personal y se implantará un nuevo régimen para el servicio de pensiones mediante la aprobación del Gobierno, reduciendo los años de servicio necesarios para obtener pensión de retiro, aumentando en un 33 por 100 la cuantía

de dichas pensiones y estableciendo el retiro anticipado en los casos de invalidez.

El conjunto de todas las mejoras apuntadas, habrá de producir en los presupuestos de las dos leyes de la Compañía, para el año 1913, un aumento de 5 000 000 de pesetas aproximadamente, en los gastos de personal.

Subasta

EL PROGRESO, sociedad de construcciones económicas, en liquidación, anuncia la subasta de:

Una casa en la calle de la Igualdad, número 14, por el precio de 8.500 ptas.

Una casa en construcción, en la misma calle, marcada con el número 31, por el precio de 5.200 pesetas y varios pagarés que la Sociedad tiene en cartera.

Para las casas se admiten proposiciones que cubran el 75 por ciento de su valor.

Esta subasta se verificará el día 5 de Noviembre, a las 14, en la Notaría de don Rafael Calzadilla, pudiendo los que en ella deseen tomar parte, enterarse en las oficinas de la Gerencia, calle de Ruiz de Padrón, 7, de los detalles que les convengan, todos los días laborables de 2 a 4 de la tarde.

El pago de lo que se adquiera será al contado.

El Gerente, Manuel de Cámara.

Otra pena de muerte por la semana trágica!

EN Barcelona se ha celebrado el 21 del actual un Consejo de guerra contra el concejal radical Ramón Fort Garriga, quien se acusa de haber tomado parte activa en los sucesos de Julio de 1909.

Los autos dicen que durante el 25 al 30 de Junio, en la barriada de Horta, se formaron partidas de sediciosos, que se apoderaron de las armas que tenían los individuos del Somatén, y se dirigieron la noche del 30 a la iglesia, prendiendo fuego al edificio, dirigiéndose luego al convento de dominicos, donde realizaron la misma operación.

Se le acusa de haber organizado y capitaneado los grupos, siendo el procesado entonces el presidente de la Fraternidad republicana.

Fort, a raíz de estos hechos, marchó a América, declarándose en rebeldía; regresó después, para acogerse a los beneficios del indulto. Pero el proceso continuó; desfilaron varios testigos, desvirtuando los cargos hechos en las primeras declaraciones.

El acusador hizo historia de los hechos relatados, dando por cierta la intervención en ellos del procesado como jefe de los revoltosos. Acusa a Ramón Fort como jefe de los revoltosos, por los delitos de rebelión militar, incendio y robo, y pide para el procesado la pena de muerte, inhabilitación perpetua, en caso de indulto por el primer delito, y cadena perpetua y responsabilidad civil, por los dos segundos.

La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el capitán general Fort continúa en libertad provisional.

La guerra en los Balkanes

Turquia atacada por todas partes

Los Ejércitos de las cuatro naciones confederadas, contra Turquía están ya en contacto. El plan de campaña aparece ya delineado con precisión, y no es difícil de comprender.

En la Turquía europea hay dos ciudades que son los principales organismos del Imperio: Salónica y Constantinopla. Y contra estas dos ciudades se dirigen combinadamente los Ejércitos serbio, búlgaro y griego, con el propósito de intentar tomarlas lo más pronto posible.

Una ciudad domina la ruta de Servia a Salónica: Uskub. Otra, domina el camino de Constantinopla: Andrinópolis. Los esfuerzos de los serbios van dirigidos contra Uskub; los de los búlgaros, contra Andrinópolis.

Cuatro Cuerpos de Ejército, procedentes de Servia, van a encontrarse en Uskub, descendiendo por el valle de la Situitza y remontando el de la Maritza. Desde el punto de reunión las tropas serbias podrán descender por Vardar hacia Salónica, impidiendo a las fuerzas turcas del Oeste inquietar a los búlgaros, en tanto que los griegos hacen avanzar también sus divisiones hacia Salónica y envían su flota a las aguas de esta ciudad.

Mientras tanto, las tropas búlgaras, descendiendo por el valle de Maritza y por Tundja, marchan sobre Andrinópolis, ciudad mal defendida por 60.000 hombres.

El plan ofensivo turco Según el plan de campaña elaborado por el coronel alemán Von Der Goltz para Turquía, los turcos entrarán en Bulgaria por Andrinópolis, donde no dejarán más que las fuerzas precisas para la defensa de esta plaza.

El golpe principal de los turcos será un vigoroso movimiento ofensivo al Este de Andrinópolis.

El Ejército principal marchará de Kirk Kilissi, sobre Tambal. Un segundo ejército marchará por la costa sobre Bourgas. Este movimiento será apoyado por la flota turca. Fuertes masas de caballería marcharán desde Kirpali al Oeste de Andrinópolis, sobre Filippópolis, para desviar la atención de los búlgaros del teatro de la guerra, al Este.

Por último, un cuarto ejército, formado por tropas de Anotolia, desembarcará en Varna, a fin de sublevar los 500.000 turcos que habitan en Bulgaria.

Según informes turcos, éstos tienen cuatrocientos mil hombres al Norte de Andrinópolis, cuya misión es destruir la vía férrea de Filippópolis, base de concentración de los búlgaros, y de marchar sobre Sofía.

Al mismo tiempo, 60 000 soldados, transportados en treinta barcos y protegidos por la flota turca, procurarán desembarcar en Bourgas.

La caballería está concentrada entre Mustafá-Pachá y la costa.

Además, las tropas de Salónica podrán ser llamadas, en caso de necesidad, para reforzar el ejército principal.

Por otra parte, se reunirán en la costa del Asia Menor 150.000 hombres dispuestos a ser embarcados a la primera señal.

DE AMERICA

La revolución en Nicaragua

Las fuerzas navales americanas en Nicaragua no hacen simplemente acto de presencia, pues habiendo intimado a los revolucionarios que desalojasen Coyote y Barranca, por estar estos puntos dominando, en una barranca de 200 a 300 pies, la línea del ferrocarril, tuvieron que librar el asalto de esas posiciones para desalojar a los revolucionarios con ayuda de las fuerzas gubernamentales.

Doce bajas costó ese ataque.

Las elecciones en Cuba

Cuba se presenta a sus contiendas electorales en noviembre, y todos los candidatos parecen estar conformes en el convencimiento de que si no salen victoriosos "todos" es por fraudes electorales; de lo menos que se trata es de evitar estos fraudes; pero ya se preparan "todos" a hacer valer sus derechos por las armas.

La revolución en Méjico

En Méjico sigue la situación sin solución favorable; el Congreso ha votado un empréstito de 10 millones de pesos para atender a los gastos de la guerra; la administración persiste en su sensata resolución de evadir todo acto de intervención, la vida en Méjico se desarrolla como si no hubiese una guerra fratricida en el Norte del país.

Por bueno que sea el resultado final que se obtenga, no podrá compensar el daño que se está haciendo al pueblo mejicano.

Preparación del proyecto de retiros A LOS EMPLEADOS

El Consejo del Instituto Nacional de Previsión se reunió bajo la presidencia del señor Dato y con asistencia del ministro de Hacienda, para tratar del proyecto de reforma de las Clases pasivas.

El presidente del Instituto expuso las bases que habían preparado los funcionarios técnicos en el orden actuarial y jurídico para atender la indicación del ministro referente al seguro de los funcionarios públicos que en lo porvenir ingresen al servicio del Estado.

El señor Navarro Reverter llamó la atención acerca del alarmante y rápido crecimiento del capítulo de Clases pasivas, y se mostró partidario decidido de las orientaciones de reforma de que es antiguo y autorizado adalid en España el señor Moret. Delimitó con toda precisión y claridad el aspecto de la atención de los derechos adquiridos actualmente sin merma alguna en lo que respecta a los funcionarios públicos y con menor agobio por parte del Estado y la parte encomendada al Instituto de Previsión, que consiste en el seguro de los funcionarios públicos que ingresen al servicio del Estado desde la fecha que se determina.

Con este motivo elogió las bases del proyecto del Instituto relativas a las peticiones de jubilación, de viudedad y de orfandad, manifestando que responden a sus planes, así en lo que concierne a la determinación actuarial de cada combinación como a su respectiva proporcionalidad. Añadió que el estudio hecho del funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión le permite confirmar el criterio del Gobierno, de que es el organismo apropiado para realizar la finalidad expuesta.

El Sr. Dato se congratuló de estas interesantes declaraciones y ofreció que el Instituto seguirá dedicando a este importante asunto la atención que merece y que pueden prestarle consejos de tanta competencia científica y administrativa como los reunidos, pertenecientes a diversas orientaciones de la política social, y algunos otros que excusaron su asistencia por hallarse ausentes, como el general Marvá, de especial significación en este asunto.

Los consejeros presentes a dicha sesión eran los Sres. Moret, Azcárate, vizconde de Eza, Salillas, Tormo, Pulido, Maluquer, Senante, marqués de Zahara, Posada y González Rojas.

AVISO

Desde el día primero de Noviembre se suprimirán los tranvías de las 16:30 y 18:30 de Santa Cruz, y el de las 17:30 de La Laguna, quedando en servicio el de las 17:30 de Santa Cruz a La Laguna.—La Dirección.

Notas marítimas

Carbón

Hoy por la mañana fondeó el vapor carbonero inglés Lochwood, trayendo para los almacenes de los señores Cory, Brothers y compañía, un cargamento de carbón mineral procedente de Newcastle.

—Con cargamentos de carbón mineral en tránsito, con destino a diferentes puntos de América del Sur, han fondeado los vapores carboneros ingleses Danolly y Hornsea.

Pasajeros

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor español correo interinsular Gomera Hierro, trayendo 15 pasajeros de San Juan.

—A las once de la noche fondeó el trasatlántico español Conde Wifredo, llevando en tránsito con destino a la Habana 242 pasajeros procedentes de Barcelona, escalas y Las Palmas, y dejando 8 aquí.

Frutos

Esta mañana fondeó el vapor español Tenerife, trayendo de Santa Cruz de la Palma un cargamento de frutos del país.

Buque de guerra

Ayer a las seis de la tarde salió de nuestro puerto despachado para la mar, el hermoso crucero acorazado ruso Rocca.

Feliz viaje deseamos a los distinguidos marinos rusos.

GOBIERNO CIVIL

Agradecimiento

Puerto Cruz 28—18 30. Alcalde a Gobernador civil. Al dar cuenta Ayuntamiento sesión de hoy telegrama V. E. referente carretera San Felipe, acordó a propuesta esta Alcaldía, significar agradecimiento por sus desvelos en engrandecimiento este pueblo.

ESPECTÁCULOS

Parque Recreativo

Esta noche no habrá función en el Parque, pues la Compañía que dirige el Sr. Gamero actuará en la vecina ciudad de La Laguna, poniendo en escena la famosa opereta de Lehar, El Conde de Luxemburgo.

Mañana volverá a presentarse en el escenario del Parque con un escogido programa.

Salón Novedades

En este salón habrá esta noche dos secciones en las que tomará parte el dueto Medel. El cine proyectará interesantes películas.

Para en breve se anuncian magníficos debuts.

Bicicletas, se venden al contado y a plazos, marca muy acreditada conocida en esta plaza. Para informes, Pedro Ramos, Doctor Allart, número 38.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

¡Qué atrocidad!

Por los guardias de Seguridad números 1, y 17 fué conducido a la Inspección, Francisco Campos Pérez (a) Francia, quien sostenía una acalorada discusión en la casa de María Torres Estévez.

Una pesa

Lorenzo Peña Pérez dió cuenta ayer de que un tal Ignacio le tiró con un peso en un establecimiento de comestibles sito en la calle de Puerta Canseco, promoviéndose un fuerte escándalo.

De palabra

Remedios Fariña y González ha dado cuenta de que una vecina suya llamada Abelina la insulta continuamente de palabra, habiendo intentado penetrar en su casa para maltratarla de obra.

Guardia municipal

Herida

Ayer fué conducida al Hospital civil Eladia Cabrera Mena, para ser curada de una herida en la pierna izquierda, que se ocasionó casualmente.

Murga

Ayer fueron detenidos en esta Inspección varios sujetos, que se encontraban en la vía pública formando escándalo con instrumentos musicales.

¡Por... eso! También fué conducido a esta Inspección, un sujeto que se encontraba cometiendo actos inmorales en la vía pública.

Por el postigo

En esta Jefatura se dió cuenta de que en la noche de ayer penetró un sujeto por un postigo de la casa que habita Benedicta Lemus, dando un susto a aquella y a sus hijos.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 29 (9:40).

En los Balkanes

Las últimas noticias recibidas de París referentes a la guerra de los Balkanes dan cuenta de una nueva y encarnizada lucha sostenida entre las tropas griegas y las turcas.

Detalles

Esta lucha fué iniciada por los griegos, quienes atacaron la plaza de Meorono, entablándose un reñidísimo combate que originó un gran número de bajas.

Los turcos fueron perdiendo terreno y combatientes, hasta que fueron vencidos completamente.

Los griegos se apoderaron de la plaza y de un subido número de soldados enemigos que refieren en calidad de prisioneros.

Plaza rendida

Scutari, la plaza turca sitiada por los montenegrinos, ha sido rendida por éstos, quienes han entrado triunfalmente en ella.

Bombardeo

Andrinópolis, también plaza turca a la que desde hace días habían puesto sitio las fuerzas búlgaras, ha sido bombardeada por éstos.

Los daños causados por el bombardeo son de gran consideración.

Las bajas

Añaden los telegramas que se refieren a la guerra en los Balkanes, que las bajas sufridas por los turcos durante el bombardeo de los búlgaros sobre Andrinópolis ascienden a 20.000.

Sensación

Las últimas noticias referentes al conflicto balkánico han aumentado enormemente la sensación que ya había causado en toda Europa.

Beligerantes

Nuevos despachos recibidos del extranjero añaden que los turcos se han mostrado últimamente en extremo beligerantes con los citados enemigos.

Esta actitud de Turquía se comenta mucho en el extranjero.

Los viveres

También se sabe que a las tropas turcas que luchan contra los estados confederados, empiezan a escasearse los viveres.

Esto imposibilitará mucho la acción de los turcos en la actual guerra.

Madrid, 29 (10.)

La situación política

Crece por momentos de un modo alarmante para el Gobierno canalejista, el revuelo político que comenzó días pasados.

La situación del gabinete va siendo en extremo difícil.

Los ministeriales

Sigue acentuándose la división entre los elementos ministeriales. Los más afectos al gobierno se muestran preocupados ante los últimos acontecimientos.

La opinión

La opinión casi general en esta Corte conviene en que la única aspiración del Sr. Canalejas es la de aprobar los presupuestos con objeto de despejar senda la situación.

El proyecto ferroviario

Los últimos acontecimientos han determinado que ya se considere muerto el proyecto del gobierno relativo a los ferroviarios.

Mesa.

NOTICIAS

Sesión.—Mañana a las cuatro de la tarde, como de costumbre, celebrará nuestro Ayuntamiento sesión pública ordinaria de segunda convocatoria.

Correo.—Mañana a primera hora llegará a nuestro puerto procedente de Cádiz y Las Palmas, el vapor correo español Hespérides, conduciendo pasajeros, correspondencia y carga general de la Península y Canaria.

Música.—Esta noche de 8 a 10 se celebrará en la plaza de la Constitución el acostumbrado paseo amenizado por la Banda y música del Regimiento de Infantería de Tenerife.

Accidentes.—A consecuencia de una caída del caballo que montaba, se fracturó un brazo el joven D. Felipe Luis Zamora, del Puerto de la Cruz.



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El recién construido vapor correo alemán a dos hélices y telegrafía sin hilos,

GRUNEWALD

llegará a este puerto el 3 de Noviembre de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

El moderno y rápido vapor correo alemán

Frankenwald

saldrá de este puerto el día 28 de Octubre, con destino a

Vigo, Hamburgo y Amberes

para cuyos puntos admite pasajeros y carga.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15,

También en el Puerto tuvo la desgracia de caerse por una escalera de su casa, la joven señorita Amelia de Ara, produciéndose heridas graves.

Saludo.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo particular de Granadilla, D. Marcial García, quien se propone pasar unos días entre nosotros.

Bienvenido. Balompié.—El domingo se verificó el match de balompié entre los temas Nivaria y Laguna Sporting Club, que decidía el campeonato entre ambos teams.

La lucha resultó empatada. Agradecidos.—Hoy se ha reparado el bache que existía en la unión de las calles de San José y Valentín Sanz.

Quedamos agradecidos.

El Faro.—Con el nombre de El Faro se ha establecido en esta, en la calle de Castro, número 25, (Teléfono 177) una industria de molienda, contando con dos superiores molinos harineros, movidos a gas rico que pocen todos los adelantos modernos haciendo la molienda con perfección, limpieza y rapidez.

Se vende la espaciosa casa de la calle de la Rosa núm. 22 esquina a Ferrer. Tiene sala grande, 4 dormitorios 2 altos y 2 bajos, comedor, y todo lo necesario para una familia, incuso cocina y alumbrado de gas. Informarán en la misma y en Imeldo Seris número 50. (Talabartería).

Medio infalible de hacer poner a las gallinas en todo tiempo con una prueba de 15 ó 20 días se quedará convencido del magnífico resultado de este preparado.

Depósito: Leoncio Delgado Barreto, La Rosa, 3.—Teléfono, 390.

Se desea vender un Diccionario Etimológico Latino Español, y ocho tomos de la gran Enciclopedia Espasa, la mejor obra de su género publicada en España, con el 25 por 100 de descuento de su valor.

Gaceta.—Lo mejor para curar el estómago, malas digestiones, diarreas y vómitos, DISPEPSINA CLÉDERA.

Pedid en todas partes los cigarrillos de Agustín Espinosa.

El fabricante obsequia a sus favorecedores con magníficas fotografías del país que llevan intercaladas las cajillas.

La "Kainita" empleada con las "Escorias Thomas" se asimila muy bien en los abonados potásicos-fosfóricos.

Clinica.—Desde el día primero de Noviembre, la consulta del especialista D. Juan Rodríguez López, en La Laguna será solamente los jueves de 4 a 5 de la tarde y los domingos de 10 a 12 de la mañana.

Malditas sean las mujeres y malditos sean los hombres.—En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se han recibido estas dos novelas. Valen 1 peseta cada una.

REGISTRO CIVIL

Día 29.—Nacimientos

María Ribat y García, Uristela Oganado y del Pino, Gregorio García y Castillo, Josefa Victoria Suárez y García.

Defunciones

Raquel García y Padrón, de esta Ciudad, 2 años.—Igualdad núm. 25.

Ambrosio Perdomo Suárez, de esta Capital.—Pago de San Andrés, 74 años.

Matrimonios

No se inscribieron.

OCASION. Se traspasa la venta de la Plaza de la Iglesia, núm. 2, por no poderla atender su dueña. Para tratar, Dr. Allart, 19.

La mejor de las tintas en polvo

Litro y medio de tinta superior se obtiene por 50 céntimos.

Modo de hacerla.—En litro y medio de agua fría. (más o menos, según se desee, clara u oscura), se echan los polvos y después de haberlos agitado con un palo varias veces, se deja reposar, usándose al siguiente día.

Caja de 125 gramos, 50 céntimos.

que dá para hacer litro y medio de tinta. Si se quiere para copia, se empleará solo un litro de agua hirviendo.

De venta, Imp. García Cruz, San José, 36

# MAQUINARIA

## La casa que más vende en las Islas Canarias es la de SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES

por ser especialista en el ramo y tener técnicos y montadores locales que se encargan de instalaciones y reparaciones. PRESUPUESTOS Y CONSULTAS GRATIS

### Representante y Apoderado, ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

### Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Santa Cruz de Tenerife.

### Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
Director: DR. VEREMUNDO CABRERA  
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606 Ehrlich)  
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

### THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres  
Fundada el año 1720  
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: £ 4.600.000  
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza. Dirección: Ferrer, 7.  
Hojas de arbitrios. — De venta, Imprenta García Cruz, San José, 36

### Agustín Díaz Casanova

—PROCURADOR—  
San José, núm. 18

### Doctor García Ríos

Médico-Cirujano  
EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA  
Vías urinarias.—Partos.—Enfermedades de la mujer y de los niños.—Medicina general.—Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago e intestinos.  
Cirugía general.—Operaciones en la matriz; cura radical de hernias y hemorroides (almorranas).—Cirugía del aparato urinario y genital del hombre.—Operaciones en la garganta, nariz y oídos.—Electroterapia y masaje vibratorio.  
SÍFILIS: inyecciones intravenosas del nuevo preparado NEOVARSAN (606)  
Consulta de 3 a 5.—Gratuita de 5 a 6, los martes y viernes.  
Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371.

### IMPRESA

Se vende la imprenta donde se tiraba el periódico *Excelsior*, del Puerto de la Cruz, al contado o a plazos. Mate ial moderno, abundante y variado para imprimir hasta dos periódicos, trabajos particulares, etc. También una pequeña auxiliar.

### Recibos

para participaciones de Loterías. De venta, Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

## C. BEAUTELL

DEP. DE ABONOS QUIMICOS

Importación de toda clase de materias para abonos GUANOS DEL PERÚ Y RÍO DE LA PLATA

ABONOS DE PESCADO

## Abonos Compuestos

CLORATOS Y NITROS

Telegramas: Beautell, Tenerife. — Escritorios: Rambla de Pulido, 41.

## Paris-House

(Antigua Fonda Peninsular)

ESTE establecimiento, que en poco tiempo ha adquirido un crédito extraordinario, a pesar de las reformas en él introducidas por su Gerente Mr. C. O. de Mongaillard, de sus magnificas instalaciones de luz, baños y duchas, del confort de sus habitaciones y de su cocina inmejorable, no ha modificado los económicos precios de hospedaje que tenía fijados la antigua FONDA PENINSULAR.

Paris-House, Cruz Verde, 16.

## Ostras frescas

se acaban de recibir en la acreditada cervceria

### LA GADITANA

de JOSÉ L. BENÍTEZ, calle de S. Pedro Alcántara, 6

### Banco Vitalicio de España

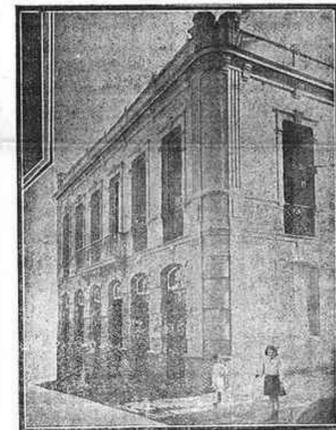
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603  
BARCELONA

Pesetas  
Capital suscrito. . . . . 15.000.000'00  
Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. . . . . 26.085.296'77  
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 . . . . . 44.325.252'40  
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA  
Delegado:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.  
EN LAS PALMAS  
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.  
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.



## LA INDIA

Fábrica de pastas alimenticias y chocolates  
GRANDES MOLINOS HARINEROS  
de Manuel A. Franchy  
Sucesor de Viuda de Amaro Rodriguez  
Ferrer, numeros 17, 19 y 21. Teléfono, número 88.

Las pastas para sopas que elaboran nuestras máquinas tienen tal renombre, que rara es la casa que no las consume.

Sus chocolates LA INDIA es lo mejor que se fabrica en Tenerife. Así lo proclama el enorme consumo que de él se hace en la Provincia.

¡No hay quien compita con nuestras pastas y chocolates!

Esta casa es la única importadora en Islas Canarias de la acreditada

## Cerveza LA INDIA. ¡Lo mejor que se bebe!

Ferrer, núms. 17, 19 y 21. SANTA CRUZ DE TENERIFE. Teléfono, núm. 88.

## MATOLIN.

(Hall's Sanitary Washable Distemper)  
Nueva pintura al agua higiénica y lavable

Recomendamos al público se fije en las ventajas de esta NUEVA PINTURA superior á todo lo conocido.

(1) Puede usarse indistintamente para las paredes interiores ó exteriores de cualquier edificio.

(2) Cuando los empapelados han sufrido deterioro, se usa sobre el mismo papel con resultado maravilloso, si no contiene dorados.

(3) Tres semanas después de pintada una pared interior, puede ésta lavarse fácilmente con una esponja y agua tibia.

(4) La dureza que adquiere esta pintura después de aplicada y el hecho de contener 1/2% de ácido fénico, la recomiendan como la única verdaderamente higiénica para el uso de habitaciones interiores. (Garantía de Walter Ratcliffe, Químico de la Corporación de Boston EE. UU.)

(5) Aplicada al exterior de cualquier casa, es de una belleza incomparable, porque formando una capa durísima no tiene esa pérdida de brillo que se observa en las calces comunes y calcáreas. Es también superior á las pinturas de aceite por su baratura y fácil aplicación, no teniendo que enviarse mucho en firmeza y aspecto.

(6) MATOLIN está preparado para todos los climas y la lluvia lejos de perjudicarlo lo endurece más.

Venta exclusiva en la Ferreteria inglesa de CAULFIELD & SONS.

GRAN SURTIDO EN COLORES

## MARQUÉS DE MISA

Los vinos de esta casa son los más preferidos en todas partes por ser los más exquisitos, como lo prueba también su importante consumo en Canarias, principalmente Moscatel y Jerez Raya y Entrefino, que por ser las más solicitadas en cafés y establecimientos de ultramarinos, en ninguno de estos sitios debe carecerse de ellas.

Representante en Islas Canarias,  
JOSE ACUÑA,  
Ruiz de Padrón, núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

### Clínica

DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS  
del Doctor especialista Juan Rodríguez López  
SE practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del nuevo preparado NEOSALVARSAN. Anexo á la Clínica se halla un Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc.  
Horas de consulta, en Santa Cruz de 11 á 12 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, Pérez Galdós, 12.—En La Laguna, de 4 á 5 de la tarde, Juan de Vera, núm. 42.

## SELLOS DE CAUTCHÚ.

Se admiten en los cargos en la Imprenta García Cruz, San José, 36.—Santa Cruz.

## CERVEZA HAMMONIA

### Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:  
Hijos de Ruiz de Arteaga.



### Papel para periódicos

de igual clase y tamaño que el en que se imprime este Diario, 450 pts. la resma de quinientas hojas.  
De venta, Imprenta García Cruz, San José, 36. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Para esmerado servicio. Para café selecto. Para precios económicos. Para vinos exquisitos. Para Manzanillas de Sanlúcar.

### Café LA ALEGRÍA

Plaza Teatro

Aquí es dónde unicamente se expende LA CRUZ DEL CAMPO, que es la mejor cerveza del mundo, en bock y medio bock, completamente fria á 40 y 20 cénts.

Se garantiza la pureza y legitimidad de todos los artículos.



# Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

## MEXICO

llegará a este puerto el 28 de Octubre, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

# HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Agente, R. GARCIA, en casa de los señores

**HARDISSON HERMANOS.**

## Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

### Servicio del mes de Noviembre de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEON XIII	5	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVARDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
		Cádiz, Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	31 Oct.	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes. VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



# Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	German	24 Octubre.
	Athenic	25 "
	Cawdor Castle *	28 "
	Araby	28 "
	Dunluce Castle *	30 "
	Ruapehu	31 "
	Turakina	3 Novbre.
	Intombi	4 "
	Galician	7 "
	Corinthic	8 "
LIVERPOOL	Brittany	14 Octubre.
	Dover Castle	10 Octubre.
HAMBURGO	Gloucester Castle	24 "
	La Plata, vía Amberes	4 Octubre.
HAMBURGO	Wagenwald, vía Vigo y Amberes.	7 "
	Frankenwald, vía Vigo y Amberes.	28 "
HABANA	Bavaria	4 Octubre.
	VARIOS	

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que h. v. suficiente pasaje ó carga para ello.

# Línea de Vapores Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE  
26 Septiembre el vapor **San Andrés**  
3 Octubre el vapor **San Telmo**  
10 Octubre el vapor **San Miguel**  
17 Octubre el vapor **Santiago**  
24 Octubre el vapor **San Telmo**  
31 Octubre el vapor **San Mateo**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE  
Día 12 el magnífico vapor **San Lucar** Día 26 el magnífico vapor **Santa Cruz**  
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.  
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, rosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.  
Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.  
**Nicolás Dehesa**  
Banca y Cambio  
Alfonso XIII, 64  
Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

## Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de OCTUBRE.  
Día 5 Avetoro  
12 Aguila  
19 Avocet  
26 Andorinha  
Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.  
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.  
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 12:12 o.  
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.  
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.  
Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.  
Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**Elder, Dempster & Co.**  
El magnífico vapor correo inglés **Patani**  
de 5.200 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 30 de Octubre con destino a LIVERPOOL  
con hueco para 10 pasajeros de primera clase, 500 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.  
El magnífico vapor correo inglés **AGBERI**  
de 5.200 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 1 de Noviembre, con destino a LIVERPOOL  
vía Madeira  
con hueco disponible para pasaje y carga.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84  
Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lancharaje será por cuenta de los mismos.

**LA VELOCE**  
Compañía de Navegación a Vapor  
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano**  
de 4.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 10 de Noviembre con destino a Sta. Lucía, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabanailla, Puerto Limón y Colón  
con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.  
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.  
Se venden las vacas de la Lechería, calle de San Lucas, frente a los Misioneros. Darán razón en la misma.

Ya se recibieron las novelas **Malditas sean las mujeres. Malditos sean los hombres.**  
Precio, 1 peseta  
De venta, Imprenta García Cruz, San José, 36.  
A los padres de familia  
Método gráfico de escritura inglesa, por Vicente F. Valliçiego, profesor de Caligrafía de la Escuela Normal Central de Maestros de España, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros y calígrafo de la Real Casa. Este método se divide en ocho cuadernos elegantes, litografiados con cubiertas de color y grabados indicando la postura del cuerpo y de la mano para escribir. El papel es de clase inmejorable. Todas las escuelas públicas y privadas de la península lo prefieren, por el método fácilmente empleado en ellos. Un cuaderno, 10 céntimos.  
IMPRENTA GARCIA CRUZ SAN JOSÉ, 36

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

**Rosendo González**  
Platero.—Alfonso XIII, número 79.  
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

**Ramón Gil-Roldán**  
ABOGADO  
Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

**Si, señor "El Guanche"**  
VALENTIN SANZ, 27  
es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse.  
—Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIO".  
Lo detallamos a los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):  
Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50 | Chocolate familia Pts. 2'00  
Chocolate de 2.ª Ptas. 2'50 | Id. especial Pts. 1'60  
También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo a pesetas 2; paquetes de CACAO PURO a pesetas 3'25 los 460 gramos.  
—¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, descerezado de primera, a pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, a pesetas 1'70.  
—Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS a 6 ptas. la gruesa.  
—¿Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa. ALPARGATAS CARAQUEÑAS a los siguientes precios:  
Núm. 1 docena Ptas. 28 " | Núm. 7 docena Ptas. 16 "  
Núm. 2 docena Ptas. 26 " | Núm. 8 docena Ptas. 15 "  
Núm. 3 docena Ptas. 23'50 | Núm. 9 docena Ptas. 14 "  
Núm. 4 docena Ptas. 21 " | Núm. 10 docena Ptas. 13 "  
Núm. 5 docena Ptas. 19 " | Núm. 11 docena Ptas. 12'50  
Núm. 6 docena Ptas. 17 " | Núm. 12 docena Ptas. 12'50  
—Si, **EL GUANCHE**, Valentín Sanz, 27.

**Pídase en todas partes Mantquilla Esbensen**, marca LAS DOS VACAS, la más pura de cuantas se conocen. Agente exclusivo en Islas Canarias, José Acuña, Ruiz de Padrón, 1.—Santa Cruz.

**SOCIEDAD "NAVEGACIÓN É INDUSTRIA" DE BARCELONA**  
Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.  
Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 17, 23 y 28  
SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE  
Para Cádiz (vía Las Palmas) Para Cádiz  
Vapor **Hespérides**, Capitán Miró: los días 1 y 17. Vapor **Delfin**, Capitán Maestro: los días 13 y 28.  
Para Cádiz y Sevilla Para Santa Cruz de la Palma  
Vapor **Reina Victoria**, Capitán Roquette: los días 8 y 23. Vapor **Hespérides**, el día 15 a las 9 de la noche.  
Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.  
Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz  
Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

**DISPESINA CLEDERA**  
Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió a su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la **DISPESINA** se curaron.  
Dispepsias Gastralgias  
Neurastenia Gástrica  
Infecciones Intestinales  
Dolor de Estómago  
Vómitos Diarreas  
en adultos y ancianos se curan, lo mismo que las malas Digestiones, Acidias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.  
PRECIO: 4 Ptas. botella en todas las Farmacias y Droguerías en España, en la del autor, Atocha 110 y de los centros de especialidades de Madrid.  
Se alquila el piso alto de la casa número 4, en la calle de San Francisco. Informarán en la misma casa.  
Gran Taller de Mármoles  
único en su clase de **M. Francisco Diaz** ALFONSO XIII, 86  
Especialidad en lápidas negras con artísticos grabados; cruces y cabeceros con ruedas para cementerios británicos.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.  
**Para finados**  
En la Imprenta García Cruz, calle de San José, n.º 36, se les imprime a las **Cintas para las coronas fúnebres**.....  
las inscripciones que se deseen en **Oro, Plata, Bronce**, etc. y se entregan perfectamente terminadas, a los **quince minutos** de recibido el encargo en esta Imprenta, calle de San José, número 36: : :  
Se vende o arrienda una venta en la carretera de San Andrés, frente los almacenes de carbón de los alemanes. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse a la misma venta.  
Uellos de cauchú, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

**THE PERFECTION**  
FÁBRICA DE BEBIDAS AGUA SELTZ SODA GASEOSAS  
SODA  
REFRESCOS  
APOLINARIS  
AGUA POYASKA  
GINGER ALE: muy saludable y recomendado para el tiempo caluroso  
The Perfection Santa Cruz TENERIFE

**Miller, Wilson & Co.**  
BANQUEROS  
3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias  
Recibos de alquiler en libretas de cien hojas, se venden en la Imp. García Cruz, S. José, 36